



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 27 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120220004300	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Taller De Arquitectura E Ingenieria S.A.S	21/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20011310500120210007400	Ordinario	Alberto Antonio Alvarez Guitierrez	Empresa De Servicios Publicos De Aguachica E.S.P	21/02/2022	Auto Reconoce Personería
20011310500120210010100	Ordinario	Alfredo Contreras Quintero	Empresa De Servicios Publicos De Aguachica E.S.P	21/02/2022	Auto Reconoce Personería
20011310500120220005000	Ordinario	Diana Garcia Cera	Colpensiones	21/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda
20011310500120210017500	Ordinario	Ezequiel Afanador Cardenas	Empresa De Servicios Publicos De Aguachica E.S.P	21/02/2022	Auto Reconoce Personería

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

5376b9bc-1b3f-4da6-b460-419baae4a277



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 27 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120210009600	Ordinario	Ramon Avila Navarro	Empresa De Servicios Publicos De Aguachica E.S.P	21/02/2022	Auto Reconoce Personería

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

5376b9bc-1b3f-4da6-b460-419baae4a277